

**Resolución de 13 de junio de 2025 de la Dirección Provincial de Educación de Palencia, por la que se adjudican los destinos en el concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores tecnológicos y mentoras tecnológicas para el desarrollo del programa de cooperación territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2025/2026, convocado por la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.**

La Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, convocó el concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores tecnológicos y mentoras tecnológicas para el desarrollo del programa de cooperación territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2025/2026.

Según el apartado noveno.3, celebrado el acto público de adjudicación de los puestos vacantes, el titular de la dirección provincial de educación, por delegación de la Directora General de Recursos Humanos efectuada mediante la Resolución de 4 de julio de 2012, dictará la oportuna resolución de adjudicación de destinos, incluidas las prórrogas concedidas.

En su virtud,

### **RESUELVO**

#### **Primero.- Adjudicación de destinos.**

Adjudicar los destinos en el concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores tecnológicos y mentoras tecnológicas para el desarrollo del programa de cooperación territorial Código Escuela 4.0 en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2025/2026, convocado por la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, a las personas participantes que constan en el anexo a la presente resolución.

**Segundo.-** *Publicación y publicidad.*

Ordenar, de conformidad con el apartado octavo.2 de la Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación, pudiendo utilizar el modelo de recurso disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).

Palencia a 13 de junio de 2025

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,



Fdo.: Sabino Herrero del Campo

## ANEXO I

### ADJUDICACIÓN DE PUESTOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES TECNOLÓGICOS Y MENTORAS TECNOLÓGICAS

#### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

N.º DE ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	PUNTUACIÓN	PRÓRROGA SÍ/NO
1	***2808**	VELASCO GARCÍA, ANA ISABEL	597	2024	SI
2	***8219**	GONZALEZ ABAD, MARÍA	597	2023	SI
3	***4538**	PASTOR DIEZ, JOSE	597	2022	SI
4	***1433**	BORREGO ALONSO, JOSE OLIVER	597	2022	SI
5	***4103**	ORTEGA GONZALEZ, RAQUEL	597	2023	SI
6	***4582**	LORENZO RENEDO, ANDREA	597	13,8	NO

**ANEXO II: LISTA DE RESERVA EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN,  
EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PUESTOS DOCENTES  
DE MENTORES TECNOLÓGICOS Y MENTORAS TECNOLÓGICAS**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA**

N.º DE ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	PUNTUACIÓN
1	***8133**	BRAVO ROMO, TERESA	597	12,65
2	***7405**	ROBLES GARCIA, CARLOS ALBERTO	597	10,152
3	***3202**	MARTINEZ UCETA, JOSE JACINTO	590	8,4